

Por una Musicología Feminista

Con este título tan contundente, vamos a ver si me resulta posible una breve síntesis de la apuesta metodológica que propongo para abordar los estudios y las investigaciones en el campo de la Música desde una visión de mujer comprometida políticamente con el Feminismo.



No voy a entrar en la historia del Feminismo que en realidad se remonta a las ilustradas Mary Wollstonecraft y Olimpe de Gouges... o quizá antes... y tampoco voy a detenerme en el tótem Beauvoir “El Segundo Sexo” ni tampoco en los 70 del siglo pasado, con la Librería de Mujeres de Milán y las posiciones políticas feminismo de la igualdad vs feminismo de la diferencia; francamente, lo doy por más que sabido y algunas incluso vivido desde la lucha y la militancia, al menos los años 70.

Quiero partir de otro tótem musical o musicológico sería más preciso decir: Susan McClary y su “Feminine Endings” de 1990 (*Feminine Endings: Music, Gender, and Sexuality* de Susan McClary. ISBN: 9780816641895).

Musicología feminista:

Es la rama de la musicología que estudia de forma científica los mismos aspectos que ésta, con la figura de la mujer como eje central.

La musicología feminista abarca este amplio campo, en el que sus estudiosos consideran que ha existido una discriminación tan larga como injusta. La musicología feminista es considerada una de las corrientes emergentes más fuerte del posmodernismo sobre todo en el mundo anglosajón.

Feminismo y musicología:

En todas las disciplinas (ciencias humanas, ciencias naturales, musicología, etc...) el feminismo teórico ha considerado y replanteado la participación de las mujeres desde la siguiente triple perspectiva:

1.- Perspectiva histórica:

Remarcar la ausencia de mujeres en la historiografía...

La genealogía es fundamental para la formación de las mujeres: las mujeres necesitan modelos de otras mujeres.

2.- Perspectiva sociológica:

Indaga en las barreras que han impedido y todavía impiden el acceso de las mujeres a la música: condicionamiento sociales, reparto segregado de funciones domésticas, prohibiciones concretas de que las mujeres estudiaran música, por ejemplo todavía en el siglo XIX las mujeres no podían estudiar composición en el Conservatorio de París, aparte del famoso ***Mulieres in Ecclesia taceant...***

3.- Perspectiva epistemológica:

La epistemología, que parte de la filosofía que estudia los principios, fundamentos, extensión y métodos del conocimiento humano, nos lleva desde un planteamiento feminista a hacernos preguntas una y otra vez, que nos sirven de punto de partida para desechar más adelante, como son:

- ¿Existe una sensibilidad masculina y otra femenina?
- ¿Componen las mujeres de una manera y los hombres de otra?
- ¿En la escucha o el análisis podríamos distinguir o separar músicas escritas por mujeres y músicas escritas por hombres?

Pilar Ramos, nuestra musicóloga feminista:



Pilar Ramos

Pilar Ramos López, con un libro en castellano fundamental, *Feminismo y Música: introducción crítica*, ed. Narcea, 2003, apuesta también por el posmodernismo situándose en claves semejantes a las de Cascudo: cuestionan categorías como el canon, los juicios de valor, las jerarquías de los géneros musicales y el papel de las y los intérpretes.

- Para Ramos, “... se abandonan categorías estables, como la dicotomía música popular/música culta/urbana/rural/local/internacional/etc.”

- “... hay otros muchos cánones musicales: el del jazz, el del flamenco, el del tango... y no puedo dejar de señalar que la exclusión de la mujer no es privativa del canon germano-blancovarón-heterosexual de la música culta occidental. La historiografía del jazz ha venido ocultando el papel de las mujeres blancas y/o negras en algunas épocas... desvelando no sólo razones de género sino también racistas.”

De momento aquí lo dejamos. Profundizaremos en la polémica Estudios de Género vs Musicología en el próximo número.

REFERENCIA CURRICULAR



Marisa Manchado Torres nace en Madrid educándose en el *Colegio Estilo*. En España estudia en el Conservatorio de su ciudad natal Real Conservatorio Superior de Música de Madrid (RCSMM), la Universidad Complutense (Psicología) y la Universidad Pontificia Comillas (Psicología). En 1982 abre el debate de la música de mujeres con el programa de Radio Nacional, Radio Clásica (entonces llamada Radio Dos), “Mujeres en la Música”, dedicado a la difusión de la música de mujeres. En 1998 edita “Música y mujeres, género y poder”, primer libro en lengua castellana que aborda los estudios musicológicos desde la perspectiva feminista. Compositora, Licenciada en Psicología, Profesora de Conservatorio y Vicedirectora del Conservatorio Profesional de Música “Teresa Berganza” de Madrid durante los últimos diez años. Ha sido una de las grandes luchadoras por la renovación pedagógica en la enseñanza de la música, colaborando en el desarrollo de la LOGSE en Conservatorios, así como colaboradora del programa *Aulas Abiertas* del Ministerio de Educación (1985-90), un programa educativo para la formación de aficionados artísticos, en su caso concreto a la música. Ha sido Subdirectora General de Música y Danza, del INAEM-Ministerio de Cultura (2007-08) y asesora del Consejo del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid (1990-2000). Entre sus premios: Mención de Honor Fin de

Carrera en Composición en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, 1980; Accésit “Cristóbal Halftter” de Composición para Órgano 1989; Premio Nacional Daniel Montorio 1995, por su ópera “El Cristal de Agua Fría”, con libreto de Rosa Montero; y Premio Iberoamericano de la Música COMUARTE, 2008. Ha realizado estudios de postgrado en composición asistida por ordenador (Maîtrise y D.E.A.) en la Université Paris VIII- Vincennes-Saint Denis (1990-1995) y estancia en el laboratorio de electroacústica sueco, EMS, de Estocolmo (1989-90). Ha sido becaria de la Academia de Bellas Artes en Roma (1995-96). Es referencia en los estudios de género en música.

www.marisamanchadotorres.com

Secciones: [Creando con](#), [Músicas](#)